

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/4281/90, de 20 de agosto, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 04003).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 20 de agosto de 1990 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el estudio y trabajos técnicos para adquisición de autosuficiencia de mantenimiento del equipo automático de pruebas An/Apm-446 (Psts) del EF-18, a favor de la Empresa «Inisel, Sociedad Anónima», por un importe de 160.758.080 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de agosto de 1990.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones (Orden del MALOG número 27, de 29 de junio de 1990), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Manuel Murillo Cerezueta.-10.309-E.

Resolución 732/4282/90, de 20 de agosto, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 04004).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 20 de agosto de 1990 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el estudio y trabajos técnicos para adquisición de autosuficiencia de ingeniería de apoyo a la operación del equipo automático de pruebas An/Apm-446 (Rsts) del EF-18, a favor de la Empresa «Inisel, Sociedad Anónima», por un importe de 116.758.152 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de agosto de 1990.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones (Orden del MALOG número 27, de 29 de junio de 1990), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Manuel Murillo Cerezueta.-10.310-E.

Resolución 732/4283/90, de 20 de agosto, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 05578).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 20 de agosto de 1990 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el alquiler y mantenimiento en régimen abierto del «software» de los

ordenadores IBM 4341 y 4381 del CPD para 1990, a favor de la Empresa «International Business Machines, S. A. E.», por un importe de 61.220.544 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de agosto de 1990.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones (Orden del MALOG número 27, de 29 de junio de 1990), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Manuel Murillo Cerezueta.-10.311-E.

Resolución 732/4284/90, de 20 de agosto, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 06548).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 20 de agosto de 1990 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición e instalación de nuevos ordenadores para el sistema Simoc, a favor de la Empresa «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima», por un importe de 64.474.704 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de agosto de 1990.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones (Orden del MALOG número 27, de 29 de junio de 1990), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Manuel Murillo Cerezueta.-10.312-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Guadalajara por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0690RU/192.

1. *Objeto de la contratación:* Ejecución de los trabajos necesarios para la formación y revisión del catastro de rústica y pecuaria, con sujeción a los pliegos de condiciones particulares y generales y a la circular 33/1989, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

2. *Área que comprende:* Concurso número 1: Revisión del catastro de rústica en los municipios de Atienza, Cobeta, Vilhel de Mesa, Ruguilla, Millana, Villanueva de Argecilla, Romanillos de Atienza, La Huerce, Gárgoles de Arriba, Condemios de Arriba y Condemios de Abajo, con un presupuesto de 21.780.468 pesetas.

3. *Precio por unidad:* Precios medios por hectárea: Atienza, 402 pesetas; Cobeta, 386 pesetas; Vilhel de Mesa, 571 pesetas; Ruguilla, 1.980 pesetas; Millana, 756 pesetas; Villanueva de Argecilla, 1.081 pesetas; Romanillos de Atienza, 390 pesetas; La Huerce, 402 pesetas; Gárgoles de Arriba, 1.081 pesetas; Conde-

mios de Arriba, 756 pesetas, y Condemios de Abajo, 402 pesetas.

4. *Plazos de ejecución:* El plazo total para la entrega de los trabajos será de once meses y se contará a partir de la comunicación que se haga al adjudicatario una vez que se haya celebrado el contrato y formalizado el acta de iniciación.

5. *Consulta del expediente:* El expediente puede consultarse en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Guadalajara, avenida del Ejército, 12, primera planta, de nueve a catorce horas.

6. *Fianzas:* La fianza provisional a constituir será del 2 por 100 del importe de la contrata.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total del importe de la contrata.

7. *Clasificación de las Empresas:* Las Empresas deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en algunos de los grupos o subgrupos siguientes:

Grupo A. Estudios e informes:

Subgrupo 1.-Cartografía, geotecnología, hidrología y ecología.

Subgrupo 2.-Estudios económicos, comerciales y laborales.

Subgrupo 4.-Otros estudios e informes.

Grupo C. Servicios complementarios:

Subgrupo 3.-Servicios de información administrativa y comunicaciones.

8. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego general de condiciones económico-administrativas técnico-facultativas y en el pliego de condiciones particulares incluidos en el expediente.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial de Guadalajara, en la avenida del Ejército, número 12, primera planta, durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

10. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda (calle Mayor, 17), a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuese sábado se trasladará al día hábil siguiente.

11. *Documentación de la propuesta:* La documentación incluida en los dos sobres debe contener:

Sobre número 1:

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, de la representación de quien actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Resguardo de la fianza provisional.

Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa acreditativo de que el licitador está inscrito en alguno de los subgrupos anteriormente citados.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias, según especifica el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Otros requisitos que el licitador estime de interés para garantizar el mejor desarrollo de los trabajos.

Sobre número 2:

Oferta económica, que contendrá la proposición para el concurso o concursos a los que acude el licitador.

Los gastos que origine este concurso serán a cargo de la Empresa adjudicataria.

Guadalajara, 20 de julio de 1990.-El Delegado de Hacienda. Presidente del Consejo. Eduardo Tinao Toledano.-7.010-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se declara desierto el concurso con admisión previa, convocado por Resolución de 5 de marzo de 1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 23, para mejora de la seguridad vial en la CN-620, travesía de Olot (Gerona).

Como resultado del concurso con admisión previa celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de julio de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-10.368-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de señalización vertical para restricciones de circulación a vehículos de transporte de más de 3.500 kilogramos.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de señalización vertical para restricciones de circulación a vehículos de transporte de más de 3.500 kilogramos a favor de la Empresa «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», por un importe de 22.088.036 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de agosto de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-10.369-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de señalización vertical de acceso a grandes vías.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de señalización vertical de acceso a grandes vías a favor de la Empresa «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», por un importe de 24.499.210 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de agosto de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-10.371-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de señalización para itinerarios alternativos.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar las obras de señalización para itinerarios alternativos a favor de la

Empresa «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», por un importe de 16.539.694 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de agosto de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-10.370-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso para la redacción de proyecto y ejecución de las obras de centralización semaforica en Badajoz.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto seleccionar el proyecto presentado por la agrupación temporal de Empresas formada por «Codelan, Sociedad Anónima» y «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas» (SICE), en su oferta base, por un importe total de 113.500.055 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de agosto de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-10.372-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso para la redacción de proyecto y ejecución de las obras de centralización semaforica en la ciudad de Castellón.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto seleccionar el proyecto presentado por la agrupación temporal de Empresas formada por «Impa, Sociedad Anónima» y «Regulación Automática Viaria, Sociedad Anónima» (RAVS), en su oferta base, por un importe total de 92.886.632 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de agosto de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-10.373-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso con obras de regulación y control de accesos y centralización de la red semaforica en Tarragona.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto seleccionar el anteproyecto presentado por la agrupación temporal de Empresas formada por «Control Tráfico, Sociedad Anónima» (CTF), «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), «Bonal, Empresa de Serveis Electric i Electronics, Sociedad Limitada» e «Inelta, Sociedad Anónima», en su oferta solución base, por un importe total de 95.975.657 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de agosto de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-10.374-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de postes SOS en la variante de Madridejos.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en el artículo 117 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de instalación de postes SOS en la variante de

Madridejos, a favor de la firma «Bacer, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.636.374 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de agosto de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-10.367-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de construcción de la presa de Ruecas», término municipal de Logroñán (Cdeces). Clave: 04.118.004/2112.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción aprobado definitivamente por Orden ministerial de 17 de abril de 1990, a la Empresa «Ferrovia, S. A.», en la cantidad de 2.323.748.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base para el contrato.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de julio de 1990.-El Director general, por delegación, el Jefe del Area de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-10.361-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ascultación de la presa de El Grado (Huesca). Clave: 09.129.198/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por orden de 2 de mayo de 1990 a «Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras, Sociedad Anónima» (OFITECO), en la cantidad de 32.698.942 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de julio de 1990.-El Director general, por delegación, el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.-10.357-E

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de la subasta con admisión previa de las obras de canalización del río Urola en el polígono 29 de Azpeitia (Guipúzcoa). 01.405.019/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta con admisión previa de las obras de canalización del río Urola en el polígono 29 de Azpeitia (Guipúzcoa) a «Pecune, Sociedad Anónima», en la cantidad de 59.900.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de julio de 1990.-El Director general, por delegación, el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.-10.359-E.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto 01/89, de refuerzo del firme del camino de servicio de la acequia R de la zona regable del canal de Montijo», término municipal de Badajoz. Clave: 04.293.259/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto 01/89, de refuerzo del firme del camino de servicio de la acequia R de la zona regable del canal de Montijo», término municipal de Badajoz, a «Carja, S. A.», en la cantidad de 54.900.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 66.421.067 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de julio de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—10.356-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 6/1989, de inyecciones en el túnel de desvío y tapón de cierre de la presa de Canales, término municipal Guejar-Sierra (Granada). Clave: 05.135.207/2112.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras en el proyecto 6/1989, de inyecciones en el túnel de desvío y tapón de cierre de la presa de Canales, término municipal Guejar-Sierra (Granada), a «Corsan, Empresa Constructora y Rodio Cimentaciones Especiales, Sociedad Anónima», en U. T. E., en la cantidad de 714.700.007 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 736.804.131 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de julio de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.—10.355-E.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto 07/87, de encauzamiento y defensa de márgenes del arroyo del Molar», término municipal de Villanueva de la Serena (Badajoz). Clave: 04.407.010/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto 07/87, de encauzamiento y defensa de márgenes del arroyo del Molar», término municipal de Villanueva de la Serena (Badajoz), a «Construcciones Especiales y Materiales, S. A.», en la cantidad de 45.942.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 52.722.470 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de julio de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—10.358-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras del «Proyecto de reforma de la instalación eléctrica de acometida a la planta depuradora y servicios anejos en la presa del Renegado», término municipal de Ceuta. Clave: 14.603.003/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del epígrafe a «FBC Electricidad, S. A.», en la cantidad de 15.495.812 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 22.043.864 pesetas, y en las condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de julio de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—10.360-E.

Resolución de la Junta de los Puertos del Estado en Las Palmas por la que se anula el procedimiento de contratación de la obra «Proyecto de edificio para oficinas en la explanada del pantalán del espigón del Castillo (puerto de la Luz), con un presupuesto de contrata de 49.939.000 pesetas.

Detectados una serie de errores formales en el procedimiento administrativo de contratación de las obras de referencia, procede anular dicho procedimiento abierto con la publicación del anuncio del «Boletín Oficial del Estado» número 159, páginas 19123 y 19124. En consecuencia, quedan nulas dichas publicaciones y las posteriores de correcciones de errores.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de septiembre de 1990.—El Presidente, José Manuel Hernández Suárez.—7.765-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa para la ejecución del proyecto de reforma y acondicionamiento del edificio de la Dirección Provincial del MAPA en Alicante.

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Servicios. Subdirección General de Coordinación de Servicios Periféricos. Paseo de Infanta Isabel, número 1, 28071 Madrid. teléfono: 347 56 78.

2. *Forma de adjudicación:* Subasta con trámite de admisión previa.

3. *Lugar de ejecución, naturaleza y contenido de las prestaciones objeto del contrato y alcance de la licitación:* Ejecución del proyecto de reforma y acondicionamiento del edificio ubicado en avenida Federico Soto, 11, de Alicante, para reagrupar las unidades del MAPA, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares redactadas a este fin, con un presupuesto de ejecución de 74.288.726 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

5. *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:*

a) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Junta Central de Compras y Suministros. Paseo de Infanta Isabel, número 1, 28071 Madrid.

b) Fecha límite de solicitud: Hasta el vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

c) Gratuitos.

6. *Recepción de ofertas:*

a) Fecha límite: La misma que para la solicitud.
b) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Registro General. Paseo de Infanta Isabel, número 1, 28071 Madrid.

c) Idioma de redacción de la oferta: Español.

7. *Apertura de proposiciones:*

1. Dentro del término de tres días a contar del siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones, será estudiado el contenido de los sobres letra «A», relativos al trámite de admisión previa, acordando la superioridad lo que proceda en orden a la admisión de los licitadores.

2. Por la Junta Central de Compras y Suministros se hará saber por conducto del tablón de anuncios del MAPA, Dirección Territorial del MAPA en la Comunidad Valenciana y en la Dirección Provincial de Alicante, el día y hora en que tendrá lugar la apertura de las propuestas en acto público.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza definitiva del 4 por 100 del importe total del presupuesto del concurso, equivalente a 2.971.549 pesetas.

9. *Modalidades de financiación y pago:* En firme, a favor del adjudicatario, previa presentación de facturas y acta de recepción o certificación de conformidad.

10. *Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de Empresas a quien se adjudique el contrato:* En el caso de que una posible agrupación de Empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* Grupo «C», subgrupo 2.

12. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Las indicadas en el apartado 12.3 del pliego de condiciones que rige el concurso.

13. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

Madrid, 3 de septiembre de 1990.—El Presidente, Jesús Lancha Pérez.—7.595-A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de reserva de espacio para la publicidad en la revista «Muface».

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso en el que se regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Contratación de la reserva de espacio para la publicidad en la revista «Muface».

Descuento máximo a realizar: 35 por 100.

Fianza provisional: 439.600 pesetas.

El resto de las bases y requisitos necesarios para la celebración del presente concurso se encuentran recogidas en el pliego de condiciones, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas, en la Sección de Contratación (paseo de Juan XXIII, 26, Madrid).

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 24, Madrid), terminará a las catorce horas del

vigésimo día hábil, contadas a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, Madrid), ante la Mesa de Contratación de MUFACE, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones y si fuese sábado, se celebrará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de septiembre de 1990.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-7.656-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa, previa concurrencia, para el suministro de instrumentación básica de sistemas digitales del Centro de Barcelona.

El presupuesto de contrata asciende a 3.332.000 pesetas.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina.

Plazo de entrega: Dos meses, y siempre anterior al 20 de diciembre de 1990.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 2 de octubre de 1990, en el Registro General, ventanillas 2 y 3, del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Madrid, 11 de septiembre de 1990.-El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacín.-7.782-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa, previa concurrencia, para el suministro de cuatro lotes de material empalme para cables.

El presupuesto de contratación asciende a 5.462.000 pesetas.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina.

Plazo de entrega: Dos meses y siempre anterior al 20 de diciembre de 1990.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 2 de octubre de 1990, en el Registro General, ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Madrid, 11 de septiembre de 1990.-El Secretario general, José Luis Martín Palacín.-7.783-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se indica.

Objeto: Reforma y puesta a punto del elevador continuo de cangilones del edificio de Cartería de la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Barcelona.

Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas.

Presupuesto de licitación: 11.199.107 pesetas (lote único).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 8 de octubre de 1990.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid (puerta Y, planta cuarta), a las doce horas del día 17 de octubre de 1990.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1990.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-7.781-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de instalación de equipos grabadores de comunicaciones para diversos pasos a nivel de la Red.

Se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de instalación de equipos grabadores de comunicaciones para diversos pasos a nivel de la Red.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 61.470.128 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.200.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Grupo I, subgrupo 7, categoría e; grupo I, subgrupo 8, categoría e.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 1 de octubre de 1990.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 10 de septiembre de 1990.-El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.-5.765-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca la contratación de la asistencia técnica «Curso de lucha contra incendios y supervivencia, primer nivel», Barcelona, por el sistema abierto de concurso.

Se anuncia la contratación de la asistencia técnica «Curso de lucha contra incendios y supervivencia,

primer nivel», Barcelona, por el sistema abierto de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de licitación: 21.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 420.000 pesetas.

Fianza definitiva: 840.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Durante el último trimestre de 1990.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 8, categoría c.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, despacho 55, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día 26 de septiembre de 1990. Se presentarán en tres sobre cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. Si las proposiciones se remiten por correo se deberán cumplir las condiciones establecidas en el Reglamento General de Contratación.

La Mesa de Contratación para proceder a la celebración del concurso se reunirá en la sala de juntas de la octava planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones a las once horas del día 2 de octubre de 1990.

Por Resolución ha sido declarado de urgencia la tramitación del expediente.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de septiembre de 1990.-El Presidente, Rafael Lobeto Lobo.-7.761-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca la contratación de la asistencia técnica «Curso de lucha contra incendios y supervivencia, primer y segundo nivel», por el sistema abierto de concurso.

Se anuncia la contratación de la asistencia técnica «Curso de lucha contra incendios y supervivencia, primer y segundo nivel», por el sistema abierto de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de licitación: 33.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 664.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.328.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Durante el último trimestre de 1990.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 8, categoría d.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, despacho 55, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día 26 de septiembre de 1990. Se presentarán en tres sobre cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. Si las proposiciones se remiten por correo se deberán cumplir las condiciones establecidas en el Reglamento General de Contratación.

La Mesa de Contratación para proceder a la celebración del concurso se reunirá en la sala de juntas de la octava planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones a las once horas del día 2 de octubre de 1990.

Por Resolución ministerial ha sido declarado de urgencia la tramitación del expediente.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de septiembre de 1990.—El Presidente, Rafael Lobeto Lobo.—7.764-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca la contratación de la asistencia técnica «Curso de lucha contra incendios y supervivencia, primer y segundo nivel», islas Canarias, por el sistema abierto de concurso.

Se anuncia la contratación de la asistencia técnica «Curso de lucha contra incendios y supervivencia, primer y segundo nivel», islas Canarias, por el sistema abierto de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de licitación: 24.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 496.000 pesetas.

Fianza definitiva: 992.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Durante el último trimestre de 1990.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 8, categoría c.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, despacho 55, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día 26 de septiembre de 1990. Se presentarán en tres sobres cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. Si las proposiciones se remiten por correo se deberán cumplir las condiciones establecidas en el Reglamento General de Contratación.

La Mesa de Contratación para proceder a la celebración del concurso se reunirá en la sala de juntas de la octava planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, a las once horas del día 2 de octubre de 1990.

Por Resolución ha sido declarado de urgencia la tramitación del expediente.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de septiembre de 1990.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Rafael Lobeto Lobo.—7.763-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca la contratación de la asistencia técnica «Curso de lucha contra incendios y supervivencia, primer nivel», por el sistema abierto de concurso.

Se anuncia la contratación de la asistencia técnica «Curso de lucha contra incendios y supervivencia, primer nivel», por el sistema abierto de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de licitación: 21.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 420.000 pesetas.

Fianza definitiva: 840.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Durante el último trimestre de 1990.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 8, categoría c.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, despacho 55, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día 26 de septiembre de 1990. Se presentarán en tres

sobre cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. Si las proposiciones se remiten por correo se deberán cumplir las condiciones establecidas en el Reglamento General de Contratación.

La Mesa de Contratación para proceder a la celebración del concurso se reunirá en la sala de juntas de la octava planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones a las once horas del día 2 de octubre de 1990.

Por Resolución ha sido declarado de urgencia la tramitación del expediente.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de septiembre de 1990.—El Presidente, Rafael Lobeto Lobo.—7.762-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca la contratación de la explotación, en régimen de gestión de servicio público, de las actividades de búsqueda y salvamento marítimo y lucha contra la contaminación marina, desde el 1 de octubre al 31 de diciembre de 1990, por el sistema abierto de concurso. Expediente 204/5/90.

Se anuncia la contratación de la explotación, en régimen de gestión de servicio público, de las actividades de búsqueda y salvamento marítimo y lucha contra la contaminación marina, desde el 1 de octubre al 31 de diciembre de 1990, por el sistema abierto de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de la contrata: 60.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de octubre a 31 de diciembre de 1990.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, despacho 55, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día 25 de septiembre de 1990. Se presentarán en tres sobres cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. Si las proposiciones se remiten por correo se deberán cumplir las condiciones establecidas en el Reglamento General de Contratación.

La Mesa de Contratación, para proceder a la celebración del concurso, se reunirá en la sala de juntas de la octava planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones a las once horas del día 28 de septiembre de 1990.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1990.—El Presidente, Rafael Lobeto Lobo.—7.759-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca la contratación de la explotación en régimen de gestión de servicio público de las actividades de búsqueda y salvamento marítimo y lucha contra la contaminación marina, desde el 1 de octubre al 31 de diciembre de 1990, por el sistema abierto de concurso. Expediente 204/6/90.

Se anuncia la contratación de la explotación en régimen de gestión de servicio público de las actividades de búsqueda y salvamento marítimo y lucha contra la contaminación marina, desde el 1 de octubre al 31 de diciembre de 1990, por el sistema abierto de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de la contrata: 60.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: De 1 de octubre a 31 de diciembre de 1990.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, despacho 55, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día 25 de septiembre de 1990. Se presentarán en tres sobres cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. Si las proposiciones se remiten por correo se deberán cumplir las condiciones establecidas en el Reglamento General de Contratación.

La Mesa de Contratación para proceder a la celebración del concurso se reunirá en la sala de juntas de la octava planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones a las once horas del día 28 de septiembre de 1990.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1990.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Rafael Lobeto Lobo.—7.760-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Secretaría General Técnica y del Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se hace pública la Orden de esta Consejería por la que se acuerda la ampliación del plazo de licitación y la redacción de nuevos pliegos en el expediente de contratación 1/1990: «Concurso de proyecto y obras de construcción de una zona deportiva en La Malata y una zona verde en el Inferniño-Ferrol».

Se hace público que el 10 de septiembre de 1990 ha sido dictada por esta Consejería la siguiente Orden:

«Orden de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se acuerda la ampliación del plazo de licitación y la redacción de nuevos pliegos en el expediente de contratación 1/1990: «Concurso de proyecto y obras de construcción de una zona deportiva en La Malata y una zona verde en el Inferniño-Ferrol»».

En fecha 14 de mayo de 1990 fue iniciado el expediente de contratación 1/1990: «Concurso de proyecto y obras de construcción de una zona deportiva en La Malata y una zona verde en el Inferniño-Ferrol».

Redactados los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas particulares y pliego de bases técnicas de la referida contratación, fueron aprobados por el Ayuntamiento de Ferrol y la Comisión Paritaria, en virtud del Convenio concertado entre aquél y la Junta de Galicia en fecha 5 de diciembre de 1988 y modificado con addenda de fecha 12 de mayo de 1990.

Por Resolución de 8 de agosto de 1990, de la Secretaría General Técnica y del Patrimonio de esta Consejería, publicada en el «Diario Oficial de Galicia» del 16, fue anunciada la licitación del referido concurso.

Los planes de ordenación urbana de Ferrol, más concretamente los Planes Especiales de Ordenación de La Malata y el Inferniño aprobados inicialmente por el citado Ayuntamiento, en su actual redacción son incompatibles en algunas de sus determinaciones con los pliegos antes citados.

Por todo ello, resuelvo:

Primero.—Ampliar, inicialmente hasta el 31 de diciembre de 1990, el plazo para la presentación de proposiciones al expediente de contratación 1/1990: «Concurso de proyecto y obras de construcción de

una zona deportiva en La Malata y una zona verde en el Infierno-Ferrol».

Segundo.—Una vez que por el Ayuntamiento de Ferrol se hayan aprobado definitivamente los Planes Especiales de Ordenación Urbana de La Malata y el Infierno, se procederá a modificar los pliegos de condiciones del referido expediente de contratación para adaptarlos a dichos planes.

Tercero.—El plazo definitivo de presentación de proposiciones será, como mínimo, el establecido en la normativa vigente y empezará a computarse a partir del día siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de Galicia» de la Orden de aprobación de las modificaciones introducidas en los pliegos a que se refiere el apartado anterior.

Contra tal Orden podrá interponerse, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, recurso de reposición, previo al contenido administrativo, ante el Consejero de Economía y Hacienda.

Santiago, 10 de septiembre de 1990.—El Secretario general técnico y del Patrimonio, Francisco Ramos Mulero.—5.777-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica a la dirección de obra para el control y vigilancia de las obras incluidas en el proyecto de segregado primero del de redes de abastecimiento de agua y saneamiento de Pola de Laviana.

Objeto del contrato: Asistencia técnica a la dirección de obra para el control y vigilancia de las obras incluidas en el proyecto de segregado primero del de redes de abastecimiento de agua y saneamiento de Pola de Laviana.

Presupuesto máximo: 12.030.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Veintiséis meses.
Garantía provisional: 240.060 pesetas.
Garantía definitiva: 6 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 3, categoría A.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar los servicios de asistencia técnica a la dirección de obra para el control y vigilancia de las obras incluidas en el proyecto de, por el precio de pesetas (en letra y número), incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme a los pliegos de condiciones y demás requisitos del contrato que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lugar de presentación: Negociado de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar del siguiente día hábil al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia», hasta las trece horas del último día.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las diez horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para presentación de las mismas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentación a presentar: La que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 28 de agosto de 1990.—El Secretario técnico.—7.502-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica a la dirección de obra para el control y vigilancia de las obras incluidas en el proyecto de tratamiento y vertido final de la red de saneamiento de la zona este de Gijón (primera fase).

Objeto del contrato: Asistencia técnica a la dirección de obra para el control y vigilancia de las obras incluidas en el proyecto de tratamiento y vertido final de la red de saneamiento de la zona este, de Gijón (primera fase).

Presupuesto máximo: 33.303.800 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinte meses.
Garantía provisional: 666.076 pesetas.
Garantía definitiva: 6 por 100 del presupuesto de adjudicación.
Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 3, categoría A.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar los servicios de asistencia técnica a la dirección de obra para el control y vigilancia de las obras incluidas en el proyecto de, por el precio de pesetas (en letra y número), incluido el impuesto sobre el Valor Añadido, conforme a los pliegos de condiciones y demás requisitos del contrato que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lugar de presentación: Negociado de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, segunda planta de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar del siguiente día hábil al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia, hasta las trece horas del último día.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las diez horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para presentación de las mismas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentación a presentar: La que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 28 de agosto de 1990.—El Secretario técnico.—7.503-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras definidas en el proyecto de tratamiento y vertido final de la red de saneamiento de la zona este de Gijón (primera fase).

Objeto del contrato: Ejecución de las obras definidas en el proyecto de tratamiento y vertido final de la red de saneamiento de la zona este de Gijón (primera fase).

Presupuesto tipo de licitación: 1.242.484.009 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Garantía provisional: 24.849.680 pesetas.
Clasificación del contratista:

Grupo K, subgrupo 8, categoría f.

Grupo E, subgrupo 6, categoría e.

Grupo A, subgrupo 5, categoría e.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras de, por el precio de pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor

Añadido, y plazo de ejecución de conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer. Asimismo, oferta las variantes o soluciones que se detallan:

Variante/solución	Precio	Plazo de ejecución
A)
B)
C)

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Negociado de Obras de la Sección de Contratación de la Secretaría Técnica de la Consejería citada, sito en la plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, hasta las trece horas del día 15 de octubre de 1990. En el mismo Negociado de Obras se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día 16 de octubre de 1990.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La convocatoria a que hace referencia el presente anuncio se ha remitido con fecha 5 de septiembre de 1990, al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Oviedo, 5 de septiembre de 1990.—El Secretario técnico.—7.661-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de la Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos de apoyo para los Centros de Atención Primaria rurales.

Se anuncia concurso para la adjudicación y contratación del suministro de vehículos de apoyo para los Centros de Atención Primaria rurales.

1. **Presupuesto de contrata:** 68.750.000 pesetas.
2. **Fianza provisional:** Lote A: 104.000 pesetas; lote B: 1.140.000 pesetas; lote C: 50.000 pesetas; lote D: 81.000 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Un mes, a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación.

4. Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta primera), donde podrán examinarse por los interesados los días laborables de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Plazo de presentación:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General del Servicio Regional de Salud, en la calle O'Donnell, número 50, planta baja, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando el plazo el día 9 de octubre de 1990, a las catorce horas.

6. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la calle O'Donnell, número 50, planta primera, a las diez horas del día 11 de octubre de 1990.

7. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo representa, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

8. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 29 de agosto de 1990.-El Director general, P. D., el Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-7.774-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para adjudicación de la prestación del «Servicio de alquiler de vehículos para diversos servicios municipales».

Se anuncia concurso para adjudicación de la prestación del «Servicio de alquiler de vehículos para diversos servicios municipales».

Tipo de licitación: No se señala.

Duración del contrato: Cinco años, a partir de la fecha de adjudicación.

Garantía provisional: 150.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Documentación: Documento nacional de identidad o, en su caso, poder bastanteado, declaración jurada en la que el licitante afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; resguardo de fianza provisional; si se trata de Sociedad, la escritura de constitución de la misma, así como la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades; declaración de alta en Licencia Fiscal y certificación de hallarse al corriente en obligaciones tributarias; certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social de hallarse al corriente en el pago de las cuotas; justificante de tener su domicilio social o una delegación en Gijón; justificante de haber prestado servicios similares en los cuatro años anteriores a esta convocatoria; documento que acredite estar en posesión de la licencia clase D, otorgada conforme a la Orden de 4 de noviembre de 1964, y Real Decreto 773/1973, Reglamento de Servicios Urbanos de Transportes en Automóviles Ligeros, y gráficos o referencias técnicas de los vehículos que pondrá a disposición del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o en el de), bien enterado de los pliegos y documentación íntegra del expediente del «Servicio de alquiler de vehículos para diversos servicios municipales», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, con aceptación expresa de todo ello, se comprometo a realizarlo conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones correspondientes.

El precio mensual por vehículo es de pesetas.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación: Las proposiciones al concurso habrán de ser presentadas dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; la presentación se efectuará en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de diez a trece.

Lugar, día y hora de apertura: La apertura de pliegos se efectuará en la Casa Consistorial, a las doce horas, el día hábil siguiente a aquel en que venza el plazo de presentación de proposiciones.

Gijón, 2 de septiembre de 1990.-El Alcalde.-7.536-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de restauración de la iglesia de la Milagrosa (1.ª fase).

Objeto: Contratar la ejecución de las obras de restauración de la iglesia de la Milagrosa (1.ª fase), de Huelva.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Precio máximo de adjudicación: 45.433.353 pesetas (IVA incluido).

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 539.534 pesetas.

Clasificación de contratistas: K-2 y 7-d.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por, CIF número, en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones, de fecha 25 de junio de 1990, que sirven de base al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de restauración de la iglesia de la Milagrosa (1.ª fase), los cuales acepta en su integridad, se comprometo a la ejecución de las obras, conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil.

Acto de licitación: La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de pliegos. En caso de coincidir en sábado, el acto de apertura tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Documentos a presentar por los licitadores: Se presentarán en dos sobres, en cuyas cubiertas se hará referencia al nombre del licitador, debiendo contener la siguiente documentación:

El sobre A) «Documentación»:

Acreditación de la personalidad del empresario.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otra persona presentarán poder bastante otorgado al efecto por el señor Secretario general de la Corporación o, en su defecto, por el señor Oficial Mayor Letrado de la misma.

Declaración expresa responsable, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado, de no hallarse incurso el licitador en alguna de las circunstancias del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, así como de tener plena capacidad de obrar y no estar incurso la persona física o los administradores de la persona jurídica en algunos de los supuestos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración del Estado; de la Ley 5/1984, de 24 de abril, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sobre incompatibilidades de altos cargos, ni de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Declaración expresa responsable de hallarse el licitador al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, por concurrir las circunstancias señaladas en el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación de contratista.

Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

El sobre B) se substituirá «Proposición» y contendrá los siguientes documentos debidamente firmados por el licitador:

Oferta redactada conforme al modelo de proposición que se establece al final de este pliego de condiciones, presumiendo su presentación la aceptación incondicionada por el empresario de las cláusulas del pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Proposición de otras soluciones distintas que considere oportuno ofrecer y que puedan hacer más conveniente su oferta para la realización del objeto del contrato. Estas soluciones deberán justificarse técnicamente al mismo nivel que el proyecto original y su ejecución no sobrepasar el precio máximo de adjudicación fijado en este pliego.

Memoria, a ser posible ilustrada, en la que se relacionen las obras de similares características, total o parcialmente realizadas por el licitador.

Exposición de pliegos: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de pliegos, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Huelva, 2 de agosto de 1990.-El Alcalde.-El Secretario general accidental.-7.479-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de ordenación y regulación del tráfico en la zona centro.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno la apertura del procedimiento de adjudicación, y existiendo la correspondiente consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Contratar la ejecución de las obras de ordenación y regulación del tráfico en la zona centro de la ciudad de Huelva.

Sistema de adjudicación: Subasta.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Tipo de licitación: 34.696.603 pesetas, a la baja.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 431.966 pesetas.

Clasificación de contratista: G-5-d, I-6-d, I-8-d.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, obrando en su propio derecho (o mediante poder bastante otorgado a su favor por, código de identificación fiscal número, en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones, de fecha 20 de junio de 1990, que sirven de base a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de ordenación y regulación del tráfico de la zona centro de Huelva, los cuales acepta en su integridad, se comprometo a la ejecución de las citadas obras conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil.

Acto de licitación: La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de pliegos. En caso de coincidir en sábado, el acto de apertura tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Documentos a presentar por los licitadores: Se presentarán en dos sobres, en cuyas cubiertas se hará referencia al nombre del licitador y al objeto del contrato, debiendo contener la documentación señalada.

lada en la cláusula novena del pliego de condiciones económico-administrativas.

Exposición de pliegos: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de pliegos, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Huelva, 16 de agosto de 1990.-El Alcalde accidental.-El Secretario general accidental.-7.480-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de asistencia para la retirada de vehículos, mediante grúa, de la vía pública.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno la apertura del procedimiento de adjudicación, y existiendo la correspondiente consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Contratar la prestación del servicio de asistencia para la retirada de vehículos, mediante grúa, de la vía pública, en la ciudad de Huelva.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Duración del contrato: Un año, no obstante, se producirá la resolución automática con anterioridad a dicho plazo, en el momento en que los gastos del contrato alcancen la cantidad de 20.000.000 de pesetas presupuestadas para el mismo.

Precio máximo por vehículo retirado: 2.100 pesetas, garantizándose una facturación mínima mensual de 982.236 pesetas.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 285.000 pesetas.

Clasificación de contratista: C-8-B, establecida en la Orden de 24 de noviembre de 1982.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, obrando en su propio derecho (o mediante poder bastante otorgado a su favor por, código de identificación fiscal número, en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones, de fecha 18 de mayo de 1990, que sirven de base a la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar, mediante concurso, el contrato de asistencia para la retirada, transporte y depósito de vehículos de la vía pública, los cuales acepta en su integridad, se compromete a su realización, conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas por vehículo retirado.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil.

Acto de licitación: La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de pliegos. En caso de coincidir en sábado, el acto de apertura tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Documentos a presentar por los licitadores: Se presentarán en dos sobres, en cuyas cubiertas se hará referencia al nombre del licitador, debiendo contener la documentación señalada en la cláusula 14 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Exposición de pliegos: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de pliegos, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Huelva, 16 de agosto de 1990.-El Alcalde accidental.-El Secretario general accidental.-7.284-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de refuerzo con microaglomerado asfáltico en caliente en las calles Río de la Plata, Municipal de la Orden, Valparaíso, Nicaragua y avenida de la Cinta.

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno la apertura del procedimiento de adjudicación, y existiendo la correspondiente consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Contratar la ejecución de las obras de refuerzo con microaglomerado asfáltico en caliente en las calles Río de la Plata, Municipal de la Orden, Valparaíso, Nicaragua y avenida de la Cinta, de Huelva.

Sistema de adjudicación: Subasta.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Tipo de licitación: 28.782.659 pesetas, a la baja.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 372.826 pesetas.

Clasificación de contratista: G-4-d.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, obrando en su propio derecho (o, mediante poder bastante otorgado a su favor, por, código de identificación fiscal número, en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones que sirven de base a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de refuerzo con microaglomerado asfáltico en caliente de las calles Río de la Plata, Municipal de la Orden, Valparaíso, Nicaragua y avenida de la Cinta, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las citadas obras conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil.

Acto de licitación: La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de pliegos. En caso de coincidir en sábado, el acto de apertura tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Documentos a presentar por los licitadores: Se presentarán en dos sobres («A»: Documentación, y «B»: Proposición económica), en cuyas cubiertas se hará referencia al nombre del licitador y al objeto del contrato, debiendo contener la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Exposición de pliegos: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de pliegos, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Huelva, 20 de agosto de 1990.-El Alcalde accidental.-El Secretario general accidental.-7.283-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de refuerzo con microaglomerado asfáltico en caliente en las calles Alanís de la Sierra, Cabezas Rubias, Fernando Castillo, Doctor Cantero Cuadrado y avenida Federico Molina.

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno la apertura del procedimiento de adjudicación y

existiendo la correspondiente consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Contratar la ejecución de las obras de refuerzo con microaglomerado asfáltico en caliente en las calles Alanís de la Sierra, Cabezas Rubias, Fernando Castillo, Doctor Cantero Cuadrado y avenida Federico Molina, de Huelva.

Sistema de adjudicación: Subasta.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Tipo de licitación: 27.829.762 pesetas, a la baja.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 372.826 pesetas.

Clasificación de contratista: G-4-d.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, obrando en su propio derecho (o mediante poder bastante otorgado a su favor por, código de identificación fiscal número, en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones que sirven de base a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de refuerzo con microaglomerado asfáltico en caliente de las calles Alanís de la Sierra, Cabezas Rubias, Fernando Castillo, Doctor Cantero Cuadrado y avenida Federico Molina, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las citadas obras conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil.

Acto de licitación: La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de pliegos. En caso de coincidir en sábado, el acto de apertura tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Documentos a presentar por los licitadores: Se presentarán en dos sobres (A: «Documentación» y B: «Proposición económica»), en cuyas cubiertas se hará referencia al nombre del licitador y al objeto del contrato, debiendo contener la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de condiciones económico-administrativas.

Exposición de pliegos: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de pliegos, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Huelva, 20 de agosto de 1990.-El Alcalde accidental.-El Secretario general accidental.-7.481-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción de nuevo vaso y vestuarios en la piscina «Playa Victoria» y terminación de la urbanización, distrito de Tetuán.

Objeto: Concurso de obras de construcción de nuevo vaso y vestuarios en la piscina «Playa Victoria» y terminación de la urbanización, distrito de Tetuán.

Tipo: 349.999.998 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, cinco meses y veinticinco días; garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 1.700.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (ca representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de nuevo vaso y vestuarios en la piscina «Playa Victoria» y terminación de la urbanización, distrito Tetuán, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 21 de agosto de 1990.

Madrid, 30 de agosto de 1990.—El Secretario general, P. A., el Oficial mayor, Vicente Doral Isla.—7.771-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de terminación, urbanización y reforma en polideportivo «Dehesa de la Villa», distrito de Moncloa-Aravaca.

Objeto: Concurso de obras de terminación, urbanización y reforma en polideportivo «Dehesa de la Villa», distrito de Moncloa-Aravaca.

Tipo: 349.994.118 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, cinco meses y veinticinco días; garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 1.829.970 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de terminación, urbanización y reforma en polideportivo «Dehesa de la Villa», distrito de Moncloa-Aravaca. se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 21 de agosto de 1990.

Madrid, 30 de agosto de 1990.—El Secretario general, P. A., el Oficial mayor, Vicente Doral Isla.—7.772-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras complementarias a las de construcción de nuevos pabellones para la Junta Municipal de Hortaleza en la parcela de Villarrosa.

Objeto: Concurso de obras complementarias a las de construcción de nuevos pabellones para la Junta Municipal de Hortaleza en la parcela de Villarrosa.

Tipo: 239.998.911 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, cinco meses y veinticinco días; garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 1.279.994 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras complementarias a las de construcción de nuevos pabellones para la Junta Municipal de Hortaleza en la parcela de Villarrosa, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 21 de agosto de 1990.

Madrid, 30 de agosto de 1990.—El Secretario general, por ausencia, el Oficial mayor, Vicente Doral Isla.—7.773-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción del Museo de la Ciudad, distrito de Chamartín.

Objeto: Concurso de obras de construcción del Museo de la Ciudad, distrito de Chamartín.

Tipo: 1.532.416.322 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, doce meses; garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 7.742.081 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del

documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del Museo de la Ciudad, distrito de Chamartín, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, desde el día siguiente hábil a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día 27 de septiembre de 1990.

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 23 de agosto de 1990.

Madrid, 31 de agosto de 1990.—El Secretario general, P. A., el Oficial mayor, Vicente Doral Isla.—7.768-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de ampliación del Teatro Español, distrito de Centro.

Objeto: Concurso de obras de ampliación del Teatro Español, distrito de Centro.

Tipo: 599.680.440 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, dieciséis meses; garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 3.078.402 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de ampliación del Teatro Español, distrito de Centro, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, desde el día siguiente hábil a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día 27 de septiembre de 1990.

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 23 de agosto de 1990.

Madrid, 31 de agosto de 1990.—El Secretario general, por ausencia, el Oficial mayor, Vicente Doral Isla.—7.769-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización del parque «Huerta del Obispo», segunda fase, distrito de Tetuán.

Objeto: Concurso de obras de urbanización del parque «Huerta del Obispo», segunda fase, distrito de Tetuán.

Tipo: 799.912.032 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, doce meses; garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 4.079.560 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización del parque «Huerta del Obispo», segunda fase, distrito de Tetuán, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, desde el día siguiente hábil a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día 27 de septiembre de 1990.

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 23 de agosto de 1990.

Madrid, 31 de agosto de 1990.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Vicente Doral Isla.—7.767-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obra civil para desvíos de líneas y su paso a subterráneas del sector noreste.

Objeto: Concurso de obra civil para desvíos de líneas y su paso a subterráneas del sector noreste.

Tipo: 224.940.412 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, seis meses; garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 1.204.702 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obra civil para desvíos de líneas y su paso a subterráneas del sector noreste, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión

y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, desde el día siguiente hábil a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día 27 de septiembre de 1990.

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 23 de agosto de 1990.

Madrid, 31 de agosto de 1990.—El Secretario general, por ausencia, el Oficial mayor, Vicente Doral Isla.—7.770-A.

Resolución del Ayuntamiento del Puig (Valencia) por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de una cafetería-restaurante en el polideportivo municipal del Puig.

Condicionado a la no presentación de reclamaciones en contra del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en el concurso para la construcción y explotación de una cafetería-restaurante en el polideportivo municipal del Puig, este Ayuntamiento convoca concurso para:

Objeto: La concesión de la explotación de una cafetería-restaurante, previo el correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo, en el polideportivo municipal del Puig.

Tipo: No se establece. La licitación versará sobre los extremos contenidos en el artículo 16 del pliego de condiciones.

Plazo: La concesión se otorga por un plazo máximo de cincuenta años. El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses, contados a partir del día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Exposición del expediente: Durante los ocho días siguientes, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Fianzas: Provisional, en cuantía de 1.200.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe aproximado de las obras e instalaciones; definitiva, el 3 por 100 del importe total de las obras.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento del Puig, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de once a catorce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las diez horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de este concurso en calle número obrando en nombre enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación municipal del Puig en fecha para contratar, mediante concurso, la construcción y subsiguiente explotación de la cafetería-restaurante del polideportivo municipal de El Puig, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según el proyecto técnico de construcción aprobado por el Ayuntamiento y con arreglo a la siguiente oferta económica:

Canon

Duración del plazo de la concesión

(Todo ello expresado en letra y número.)

(Fecha y firma del proponente.)

El Puig, 4 de junio de 1990.—El Alcalde, José M. Vidal Peris.—5.088-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salas de los Infantes (Burgos) por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas del polígono industrial de dicha ciudad.

El Ayuntamiento de Salas de los Infantes (Burgos) anuncia la siguiente subasta:

Objeto: La venta de doce parcelas de suelo urbanizable industrial del polígono industrial de Salas de los Infantes, con la descripción y extensión superficial que figura en el plano número 6 del plan parcial del sector debidamente aprobado.

Tipo de licitación:

Parcela número 4: 550.619 pesetas.
Parcela número 5: 550.619 pesetas.
Parcela número 7: 897.413 pesetas.
Parcela número 8: 908.340 pesetas.
Parcela número 9: 908.340 pesetas.
Parcela número 10: 908.340 pesetas.
Parcela número 11: 2.001.951 pesetas.
Parcela número 12: 2.001.951 pesetas.
Parcela número 13: 2.001.951 pesetas.
Parcela número 14: 11.148.700 pesetas.
Parcela número 16: 2.217.549 pesetas.
Parcela número 17: 2.508.512 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de tasación de las respectivas parcelas.

Fianza definitiva:

Será el 4 por 100 del importe del remate, si no excede de 1.000.000 de pesetas.

Del 3 por 100 si la cantidad supera 1.000.000 de pesetas y no sobrepasa la de 5.000.000 de pesetas.

Del 2 por 100 hasta 10.000.000 de pesetas.

Del 1 por 100 de 10.000.000 de pesetas en adelante.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Salas de los Infantes (Burgos), durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, siendo público el acto.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de como acredita por), enterado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la parcela número del polígono industrial de Salas de los Infantes, en el precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

Documentos que deben presentar los licitadores:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, en cuanto le sean de aplicación atendido el objeto del contrato.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso, bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

e) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

f) Declaración expresa, bajo su responsabilidad, de que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público y Organismo profesional cualificado.

Resto de condiciones: Figuran en el pliego obrante en la Secretaría del Ayuntamiento y que se hallan a disposición de los interesados.

Salas de los Infantes. 18 de agosto de 1990.-El Alcalde. Romualdo Pino Rojo.-7.314-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) por la que se anuncia la contratación de servicios de asistencia técnica, mediante el sistema de concurso, para la redacción de un anteproyecto del Plan de Saneamiento Integral de Sanlúcar de Barrameda.

Aprobado por la Comisión de Gobierno el pliego de condiciones de referencia, se expone al público durante un plazo de ocho días a efectos de reclamaciones; transcurrido el plazo indicado sin que haya habido reclamación alguna, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Concurso para la redacción de un anteproyecto del Plan de Saneamiento Integral de Sanlúcar de Barrameda.

Tipo de licitación: 11.063.849 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Fianza: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 4 por 100 del tipo de licitación.

Plazo del programa de ejecución: Cuatro meses contados a partir de la formalización del contrato en documento administrativo.

Plazo de garantía: Tres meses.

Revisión de precios: No existe.

Adjudicación definitiva: Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

Presentación de proposiciones: Durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento en el horario de diez a una hora.

Apertura de pliegos: Se realizará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en estos pliegos), manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sanlúcar en el «Boletín Oficial, por el que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de redacción de un anteproyecto del Plan de Saneamiento Integral en esta ciudad.

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones de este y cuantas obligaciones se deriven como concursante y adjudicatario, si lo fuera.

c) Declara, bajo su responsabilidad, tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar, establecidas en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a realizar lo ofertado, con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego de condiciones administrativas y pliego de condiciones técnicas, por la cantidad de, (en letra) pesetas.

f) Se proponen las siguientes modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, por considerar que pueda convenir a la realización del objeto del contrato.

(Fecha y firma del proponente.)

Sanlúcar de Barrameda. 28 de agosto de 1990.-El Alcalde. Manuel Vital Gordillo.-7.507-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación directa de las obras de la segunda fase del proyecto básico y de ejecución actualizado de la pista de atletismo del Picacho.

La Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada con fecha 21 de agosto de 1990, ha resuelto adjudicar el concurso, procedimiento abierto, para la contratación directa de las obras de la segunda fase del proyecto básico y de ejecución actualizado de la pista de atletismo del Picacho, a «Balsam Ibérica, Sociedad Anónima», y Manuel Tortosa Rengel, por un importe máximo de 56.219.136 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124. 1. del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Sanlúcar de Barrameda. 29 de agosto de 1990.-El Alcalde. Manuel Vital Gordillo.-7.508-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santanyí (Baleares) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 17 de julio de 1990, acordó aprobar los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta para la contratación de las obras que se detallarán, se exponen al público por plazo de ocho días para que puedan presentarse alegaciones y reclamaciones que serían resueltas por la Corporación en caso de presentarse.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se suspenderá y aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto que se presentaran reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras correspondientes a la ejecución de los siguientes proyectos:

1. Pavimentación de diversas calles en núcleo de Cala Figuera. Presupuesto: 33.797.766 pesetas.
2. Peatonalización de tramo de la calle Virgen del Carmen en Cala Figuera. Presupuesto: 27.701.533 pesetas.
3. Ampliación del puente de Cala Gran. Presupuesto: 25.097.826 pesetas.
4. Modificación perfil viario avenida Bienvenidos y calle Tagomago. Presupuesto: 21.526.111 pesetas.
5. Alumbrado público de diversas calles en Cala d'Or. Presupuesto: 32.458.144 pesetas.

Tipo: Las licitaciones se harán a la baja a partir de los presupuestos indicados en el apartado anterior.

Pagos: Se realizarán los pagos contra presentación de certificación de obra expedida por el Técnico-Director, efectuándose de conformidad con el Plan Extraordinario de Inversiones y Mejoras de Infraestructuras de las Zonas Turísticas (Ley 7/1990, de 13 de junio). Convenio entre el Ayuntamiento de Santanyí y Consejería de Turismo de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Garantías: Provisional del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva del 4 por 100 del precio de remate.

Proyecto técnico y pliego de condiciones: Pueden examinarse en las oficinas municipales (plaza Mayor, 12, Santanyí), durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de pliegos: Deberán presentarse pliegos independientes por cada una de las obras a las que se desee concurrir. Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y «Boletín Oficial del Estado», iniciándose el plazo a partir del último boletín en que se publique.

Apertura de pliegos: Se realizará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, enterado del acuerdo del Ayuntamiento de Santanyí de ejecutar la obra del proyecto de, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, y de los pliegos de condiciones, que acepta en todas sus partes, así como los demás documentos que obran en el expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras citadas con sujeción estricta al proyecto técnico y a los pliegos de condiciones, por el precio de, (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Santanyí, 28 de julio de 1990.-El Alcalde. Cosme Adrover Obrador.-7.665-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santanyí (Baleares) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

El Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, en fecha 20 de julio de 1990, oído el parecer de la Comisión de Gobierno, acordó la contratación mediante subasta, con arreglo al pliego de condiciones administrativas generales para la contratación por subasta aprobado por el Pleno de la Corporación en fecha 12 de febrero de 1988, para la contratación de las obras que se detallarán.

Objeto: La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras correspondientes a la ejecución de los siguientes proyectos:

- A) Escuela Municipal de Música. Presupuesto: 8.500.000 pesetas.
- B) Plan extraordinario de inversiones y mejoras de infraestructuras de las zonas turísticas:

1. Ordenación de zona de aparcamientos con dotación de arbolado junto a la playa de Cala Santanyí. Presupuesto: 11.270.258 pesetas.
2. Ordenación y adecentamiento de zona verde pública en Sa Costa den Nofre, pavimentación de pasos peatonales que inciden en ella y su prolongación en zona verde. Presupuesto: 11.566.433 pesetas.
3. Ordenación y adecentamiento con pavimentación de paso peatonal desde Sa Cova des Drach hasta playa. Presupuesto: 8.136.682 pesetas.
4. Alumbrado público de cierta zona del núcleo de Cala Santanyí. Presupuesto: 15.662.272 pesetas.
5. Pavimentación de ciertas calles del núcleo de Cala Santanyí. Presupuesto: 13.223.870 pesetas.
6. Realización de murete en calle Lepanto de Cala Figuera. Presupuesto: 960.110 pesetas.
7. Ordenación de zona pública junto a central telefónica de Cala Figuera. Presupuesto: 8.782.099 pesetas.

Tipo: Las licitaciones se harán a la baja a partir de los presupuestos indicados en el apartado anterior.

Pagos: Se realizarán los pagos contra presentación de certificación de obra expedida por el Técnico-Director, con cargo al presupuesto de 1990 del Ayuntamiento, la obra de apartado A y las del apartado B, efectuándose de conformidad con el Plan Extraordinario de Inversiones y Mejoras de Infraestructuras de las Zonas Turísticas (Ley 7/1990, de 13 de junio). Convenio entre el Ayuntamiento de Santanyí y Consejería de Turismo de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Garantías: Provisional del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva del 4 por 100 del precio de remate.

Proyecto técnico y pliego de condiciones: Pueden examinarse en las oficinas municipales (plaza Mayor, 12, Santanyí), durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: Deberán presentarse plicas independientes por cada una de las obras a las que se desee concurrir. Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y «Boletín Oficial del Estado», iniciándose el plazo a partir del último boletín en que se publique.

Apertura de plicas: Se realizará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número expedido en en fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y cifra) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad previstos en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma.)

Santanyí, 28 de julio de 1990.-El Alcalde, Cosme Adrover Obrador.-7.664-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tordera (Barcelona) por la que se anuncia la subasta de las obras de «Construcción de la primera fase del Ateneu Popular».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 26 de julio de 1990, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de «Construcción de la primera fase del Ateneu Popular», se expone al público durante término de veinte días, contados a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, por bien que la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de realización de la primera fase de construcción del Ateneu Popular, de acuerdo con el proyecto técnico de los Arquitectos Jaume Artigues i Vidal, Miguel Roig i Roch y Jordi Romero i Sabi.

Tipo de licitación: 77.533.484 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el término de un año.

Pago: Con cargo a la partida 021.7 (90-786), partida de gastos de resultados del ejercicio de 1989.

Fianza provisional y fianza definitiva: Fianza provisional: 1.550.670 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el término de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que aparezca.

En la Secretaría, se hallará el expediente completo, que podrá ser examinado durante el término de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil en que se acabe el término de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y con documento nacional de identidad número expedido

en con fecha en nombre propio (o en representación de según lo acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha en la que toma parte y se compromete a realizar las obras de con el precio de (letra y cifra) pesetas, de acuerdo con el proyecto técnico y con el pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente, haciendo constar que no figura en ninguno de los supuestos de incapacidad o de incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que han de presentar los licitadores: Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad, o fotocopia autenticada.
- Declaración jurada de no hallarse dentro de las causas de incapacidad e incompatibilidad, previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, si es el caso, y validada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.
- Documento que acredite la clasificación del contratista, si es el caso.
- Justificante de la licencia fiscal del impuesto industrial del epígrafe que lo faculte para contratar.

Tordera, 13 de agosto de 1990.- El Alcalde.-7.279-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso de las obras de ejecución del proyecto de construcción de aliviadero de pluviales en el colector unitario de la carrera Fuente de San Luis.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para:

Objeto: Obras de ejecución del proyecto de construcción de aliviadero de pluviales en el colector unitario de la carrera Fuente de San Luis.

Tipo: 134.321.897 pesetas, incluido el IVA, a la baja.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras es de catorce meses, a partir de la firma del acta de replanteo.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Fianzas: Provisional: 2.686.438 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo. Definitiva: 5.372.876 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría «e».

Presentación de plicas: En la oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle número obrando en nombre enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 16 de julio de 1990, para contratar mediante concurso las obras de ejecución del proyecto de construcción de aliviadero de pluviales en el colector unitario de la carrera Fuente de San Luis, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de mayo de 1990, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 3 de septiembre de 1990.-El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.-7.674-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ejecución del proyecto de revestimiento de la acequia del Cano de la Molinera.

Esta Corporación Municipal convoca subasta para:

Objeto: Contratar las obras de ejecución del proyecto de revestimiento de la acequia del Cano de la Molinera.

Tipo: 89.993.576 pesetas, incluido el IVA, a la baja.

Plazo: El plazo de ejecución es de cuatro meses, debiendo comenzar las obras al día siguiente de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Fianzas: Provisional: 1.799.871 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo. Definitiva: 3.599.742 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle número obrando en nombre enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 16 de julio de 1990, para contratar mediante subasta la adjudicación de las obras de revestimiento de la acequia del Cano de la Molinera, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y con los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de mayo de 1990, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 3 de septiembre de 1990.-El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.-7.676-A.